

*Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la
Comisión de Administración Pública Local*

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 21 de noviembre de 2012, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en el Salón Luis Donald Colosio, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL DIPUTADO ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA hizo uso de la palabra, en su calidad de presidente de la Comisión de Administración Pública Local, una vez certificado el quórum de ley que se sustentó en la presencia de los siguientes diputados integrantes:

- Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente.
- Diputado Agustín Torres Pérez. Se integró posteriormente
- Diputado Adrián Michel Espino, presente.
- Diputada Ana Julia Hernández Pérez, presente.
- Diputada Ariadna Montiel Reyes. Se integró posteriormente
- Diputado Arturo Santana Alfaro, presente.
- Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, presente.
- Diputado José Fernando Mercado Guaida, presente.
- Diputada María Gabriela Salido Magos. Se integró posteriormente

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO. Llevó a cabo la función que le corresponde y sometió a consideración los siguientes puntos del orden del día.

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión.
- Iniciativas, punto de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.

Al pasar al Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes  **LEGISLATURA** iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo, el **DIPUTADO PRESIDENTE ALEJANDRO PIÑA MEDINA** explicó que este apartado comprendió 4 puntos dentro del numeral 7 del orden del día.

- El 7.1 explicó el **DIPUTADO SECRETARIO**, corresponde a la lectura y en su caso aprobación del dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita diversa información al Titular del Organo Político Administrativo en Benito Juárez, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal, presentada por la diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En esta oportunidad la **DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS**, precisó que ese tipo de verificaciones las hace el INVEA, por lo que valdría la pena hacer la precisión al respecto. Ciertamente la solicitud es en un periodo de tiempo corto pero realmente el responsable es la autoridad del INVEA.

A su vez, el **DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ**, hizo algunas aclaraciones respecto a este punto y solicitó se hicieran las modificaciones correspondientes a lo cual los diputados presentes accedieron.

1. Cuántas manifestaciones fueron ingresadas.
2. En la revisión que hace el órgano político administrativo cuántas y cuáles fueron observadas por considerar que violaban el uso de suelo.
3. Cuántas de éstas fueron sujetas al procedimiento de nulidad y concluyeron con la nulidad del acto.
4. Cuántos procedimientos de verificación administrativa en materia de obras fueron instaurados y la etapa en la que se encuentran, así como los alcances de aquellas que ya concluyeron.
5. Las acciones instrumentadas para detectar las construcciones irregulares en su demarcación y el procedimiento instaurado a partir de ello.

Así mismo, solicitar al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informe:

1. Cuántas solicitudes fueron presentadas ante esa dependencia para ampliar la superficie de construcción de los inmuebles de esa demarcación territorial en los diversos trámites existentes en el periodo que nos ocupa.
2. Cuántas de esas solicitudes se respondieron en sentido positivo y a qué domicilio corresponden.
3. Cuáles fueron los mecanismos de coordinación implementados con el órgano político administrativo que permitieron compartir la información de dichas autorizaciones.

Considerado así se sometió a votación con modificaciones y **se aprobó por unanimidad**

Continuó el **DIP SECRETARIO** con lo señalado en el punto

- 7.2, sometiendo la propuesta con punto de acuerdo por el que se citaba a comparecer ante la ALDF al ciudadano Higinio Chávez García, Jefe Delegacional en Tlalpan, para que informe su actuar en los temas de inseguridad, ambulante, proliferación de centros nocturnos, falta de mantenimiento en unidades habitacionales, privatización de deportivos y calles, así como establecer el otorgamiento de registros vehiculares a grupos delictivos, presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, a nombre propio y del diputado Andrés Sánchez Miranda, ambos del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Como no hubo intervenciones, los integrantes de la Comisión Votaron **6 votos a favor y 1 abstención**.

El **DIPUTADO SECRETARIO**, pasó al punto

- 7.3 para someter al pleno de diputados la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicitó a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal remitieran a este órgano legislativo un informe

pormenorizado y detallado respecto a las expropiaciones efectuadas con motivo de la construcción de la Línea 12 del metro, en particular de los predios expropiados que fueron posteriormente puestos en venta por las autoridades, presentado el punto de acuerdo por el diputado Andrés Sánchez Miranda, a nombre propio y de los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández y Gabriel Gómez el Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Él mismo solicitó que se modificaran los resolutivos y también parte de los considerandos que presenta la Comisión, por lo que se sometió se aprobará con modificaciones el dictamen sin afectar el espíritu de la información que se le está solicitando a la Consejería Jurídica.

A su vez la **DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS** agregó que el propósito de esta modificación era justamente darle también la oportunidad a la autoridad competente de explicar para que no quede ninguna duda de lo que se está solicitando y que hay la disposición de entregar la información.

Considerado así se sometió a votación con modificaciones y **se aprobó por unanimidad**

Continuó el **DIPUTADO SECRETARIO** con el punto

- 7.4 del orden del día, para someter las observaciones a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al ciudadano Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación Social del Distrito Federal, EVALUADF, a fin de que elabore un estudio de evaluación de impacto de los programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal durante el periodo de 2007 a 2012 e informe a esta Soberanía presentado este punto de acuerdo por la diputada Priscila Vera Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Considerado en sus términos **se aprobó por unanimidad**



Una vez agotados los dictámenes en cartera, el **DIPUTADO PRESIDENTE**  **LEGISLATURA** presentó la propuesta del plan de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y la puso a consideración y fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 11:00 horas con 44 minutos del día citado, se dio por finalizada la 1ª sesión ordinaria.

FIRMAS

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
P R E S I D E N T E

DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
S E C R E T A R I O

